

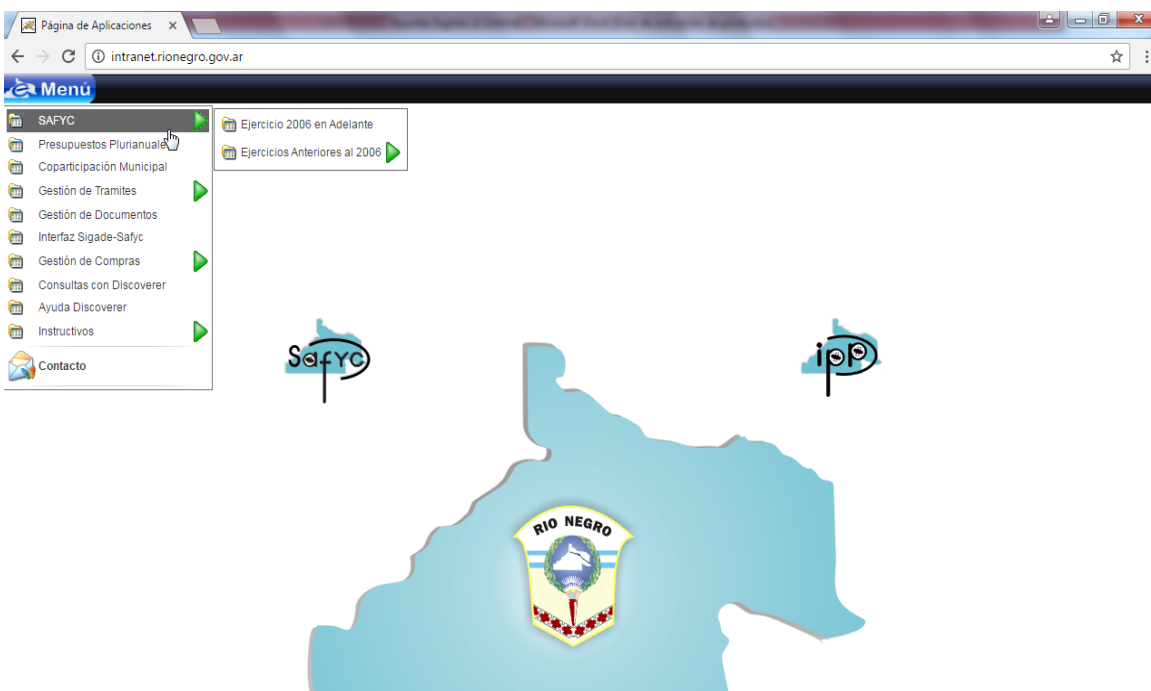
POLÍTICAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA SAFYC

ACCESO AL SISTEMA

Para el ingreso al sistema SAFYC es importante aclarar y poder visualizar las dos URL¹ de ingreso.

Desde el punto de vista **entorno de producción** (real de trabajo), se ingresará a la **Intranet del Estado Provincial** mediante <http://intranet.rionegro.gov.ar>, y desde allí observaremos la pantalla principal de SAFYC donde con el acceso de usuario y password, se accede a cada módulo y submódulos que posibilitan la consecución de los objetivos del registro de las operaciones que se involucran en la administración pública y financiera.

Otro acceso en el **entorno de prueba, versión prueba**, será ingresando a <http://testintranet.rionegro.gov.ar>. Aquí los usuarios interactúan con el sistema, pero ante la modificación (altas, bajas, modificaciones) este no se verá alterado en su información, actualmente utilizada por la administración pública.

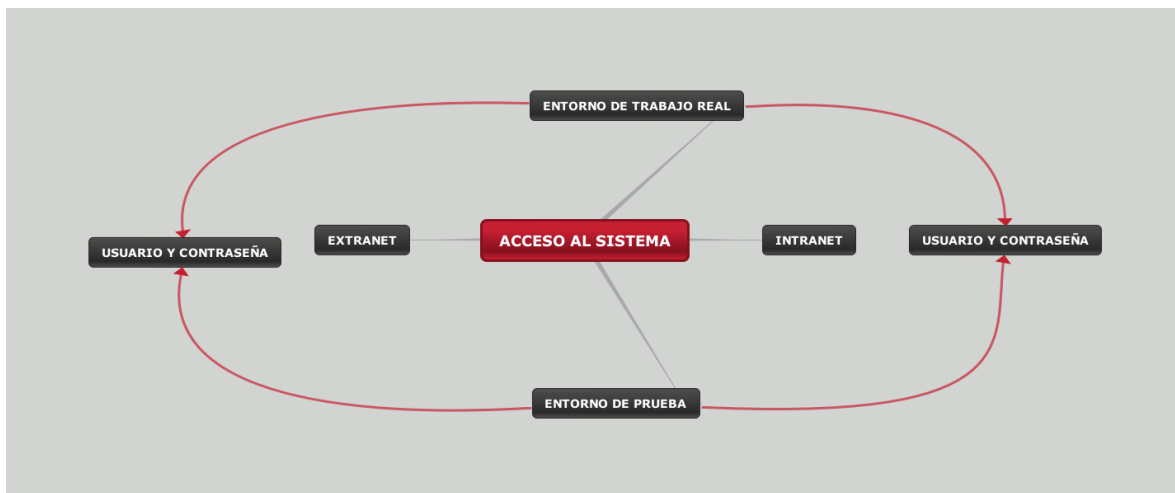


¹ URL son las siglas en inglés de Uniform Resource Locator, que en español significa Localizador Uniforme de Recursos. Como tal, el URL es la dirección específica que se asigna a cada uno de los recursos disponibles en la red con la finalidad de que estos puedan ser localizados o identificados. Así, hay un URL para cada uno de los recursos (páginas, sitios, documentos, archivos, carpetas) que hay en la World Wide Web.



Desde EXTRANET, el ingreso se procede por INTERNET, es decir, conexión directa a internet <http://extranet.rionegro.gov.ar>, solo para aquellos organismos/usuarios habilitados.

También cuenta con su versión prueba cuyo ingreso se procede por <http://safyc.testextranet.rionegro.gov.ar>.



En el caso de la asignación de usuarios y contraseñas para todos los usuarios que tengan acceso a las aplicaciones, debe estar autorizado por la **SECRETARIA DE HACIENDA** que luego informará al Área de Infraestructura dentro de Altec S.E. para su correspondiente confirmación de acceso.

OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ACCESO A USUARIOS

El propósito de la administración de accesos lógico a usuarios es permitir que, sobre las necesidades de la organización, los usuarios autorizados accedan a las aplicaciones de manera controlada para poder cumplir con las responsabilidades asignadas.

ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

Se entiende como administración de usuarios a todas aquellas actividades que permiten la creación de una cuenta de usuario en un Sistema, su asignación a un perfil o grupo de usuarios, las modificaciones sobre dicha cuenta o sobre su asignación, y la eliminación de dicha cuenta o de su asignación.

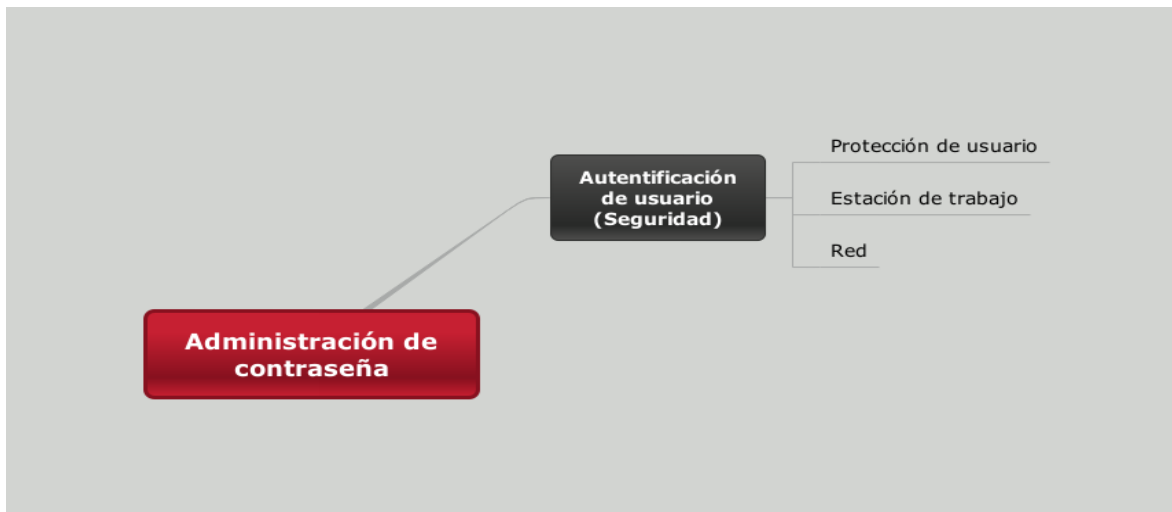


ADMINISTRACIÓN DE CONTRASEÑAS

Las contraseñas constituyen un medio común de autenticación de un usuario para acceder a un sistema o servicio de información.

La selección y uso de la contraseña es responsabilidad del usuario.

Por esta razón la seguridad de la contraseña es de suma importancia para **la protección del usuario, la estación de trabajo y la red.**



Los sistemas de administración de contraseñas para SAFYC se han configurado con las siguientes características.

- 1- Cantidad de intentos fallidos: 3 (superados los 3 ingresos de clave incorrecta, se bloqueará el ingreso del usuario, hasta que el administrador intervenga para la rehabilitación del mismo.
- 2- Tiempo máximo de validez de la contraseña: 60 días (La contraseña caduca a los 60 días, y el usuario debe establecer una nueva. Se fija un periodo de gracia, en el cual el sistema recordará que debe efectuarse el cambio.
- 3- Tiempo de gracia de la contraseña: 15 días. Durante este periodo se permite la utilización del sistema, pero no se notifica la necesidad de cambiar la contraseña.
- 4- Tiempo de reutilización de la contraseña 60 días (significa que la misma contraseña no se puede reutilizarse hasta que transcurran 60 días).
- 5- Número de cambios antes de reutilizar una contraseña: 3. (No se puede reutilizarse una contraseña hasta transcurridos 3 cambios).
- 6- Controles en cambio de contraseña:
 - No puede ser nula.
 - No puede ser igual al nombre de usuario.
 - La longitud de la contraseña no puede ser inferior a 8 caracteres ni superior a 16 caracteres.
 - Debe tener al menos un dígito numérico.
 - Debe contener al menos un carácter alfabético.
 - Solo debe contener números y letras, no debe contener caracteres como %, &, /, etc.

